

**MENSAJE DE JUAN ORLANDO HERNANDEZ PARA LEER EL DIA 26 DE JUNIO DE 2024 EN LA LECTURA DE LA CONDENA.**

Nueva York, Junio 2024

Honorable  
Juez Kevin Castel

**Soy INOCENTE, NO CULPABLE. Fui acusado y condenado de manera injusta e indebidamente.**

**Creo en Dios, soy padre de familia, esposo, hijo, y ciudadano hondureño.**

**La investigación y el juicio se han convertido en un linchamiento. Es una justicia selectiva, usando el Sistema judicial de EE.UU. Fiscales y agentes no hicieron la debida diligencia en la investigación para conocer toda la VERDAD, y principalmente contaron con el testimonio de los más crueles, violentos y sanguinarios narcotraficantes, aplicando estándares de justicia diferentes en mi caso a los que se han usado en otros casos. Se ocultó información de hechos que ocurrieron. Ocultar la verdad es lo mismo que decir una mentira.**

**Del 2008 al 2012 Honduras se convirtió en el principal puente de paso de la droga de Sur de América a EE.UU. y el país más violento del mundo, el 80% de los crímenes estaban relacionados con el tránsito de la droga, porque el 90% de la droga que llegaba a los Estados Unidos pasaba por Honduras. En ese tiempo la DEA operaba en conjunto con autoridades hondureñas e hicieron muy poco por atacar este problema y se fue de las manos.**

**Un grupo de hondureños decidimos enfrentar la descomunal violencia e iniciamos en el Congreso de Honduras con la aprobación de un paquete de leyes contra el crimen. Como presidente del Congreso se aprobó una ley de incautación de bienes, la reforma de la Constitución para permitir la extradición de hondureños, un impuesto especial para financiar instituciones de seguridad, la reforma y depuración policial, la ley contra el lavado de activos entre otras medidas.**

**Señor Juez, estas medidas que impulse, entre ellas la extradición, me tienen hoy aquí. La pregunta es si yo fuera un delincuente como dicen los testigos, ¿habría aprobado todas estas medidas en mi contra? Como dicen en mi pueblo nadie labra la estaca para sentarse en ella.**

**Esta y otras medidas que aprobamos y pusimos en funcionamiento, no aparecen en las investigaciones de los agentes y fiscales en este caso; sobre unas nos negaron la información y sobre otras, que sí aparecen en reportes y cables clasificados y desclasificados, no fueron conocidas por el Jurado. ¿Fue por falta de debida diligencia en la investigación?, o ¿fue que**

**los agentes y fiscales sabían que eso contradecía directamente la tesis de la acusación del Gobierno y las declaraciones de los testigos colaboradores?**

**En las múltiples reuniones** que tuve con agentes, diplomáticos, militares, congresistas, senadores y altos funcionarios de EE.UU. me manifestaban su reconocimiento en frases como lo siguiente: **“que no se había tenido un gobierno tan cercano en objetivos entre Honduras y Estados Unidos como el gobierno de Juan Orlando”,** decían que **“Juan Orlando era un hombre de palabra.”** **“Que en el Gobierno de Juan Orlando se habían tomado medidas sin precedentes contra el narcotráfico y que los resultados eran históricos.”** y que **“ha demostrado un firme compromiso de encontrar, capturar y extraditar a los narcotraficantes de alto nivel.”** Esas mismas frases las he encontrado en reportes y cables que la fiscalía le entregó a mis abogados, pero que no fueron escuchadas por el Jurado y por usted señor juez.

**De acuerdo a las Leyes de EE.UU. los fiscales deben proveer información exculpatoria favorable al acusado y no buscar condenar por condenar, sino buscar que se haga justicia, garantizar que los juicios sean justos.<sup>1</sup>**

**El día 21 de junio del 2024, mi abogado Renato Stabile, publicó una carta que escribí detallando mucho más toda esta tragedia. A las personas que me están escuchando hoy en la corte, o que están leyendo esta carta les pido que vayan a ver esa otra carta para conocer más sobre esta injusticia y conocer la VERDAD.**

## **ACCIONES DE LOS FISCALES Y AGENTES DE LA DEA**

**La Fiscalía del DSNY y DEA, como agencia principal en esta investigación, debían conocer y estaban obligados a presentar información exculpatoria, investigar diligentemente sobre todos estos hechos, y de haberlo hecho así nunca debieron presentar la acusación, sin tener ninguna prueba sólida.**

**La DEA como la Fiscalía del DSNY:**

**a. No investigaron y no mencionan que durante mi presidencia, 2014 al 2022, Honduras dejó de ser el principal paso de la droga que venía de Sudamérica hacia EE.UU. Se redujo de manera considerable el paso de la droga por Honduras de acuerdo a los informes de la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (INCSR) y de la Fuerza Conjunta Interagencial Sur (JIATFS). Informes que no permitieron ingresar al juicio.**

**b. No investigaron que la lucha de Honduras contra el narcotráfico fue realizada por mi gobierno en coordinación y colaboración con diferentes instituciones y agencias del Gobierno de EE.UU., no siempre fue con la DEA. Esto podría explicar por qué la fiscalía no**

---

<sup>1</sup> 9-5.000 - Issues Related To Discovery, Trials, And Other Proceedings:  
<https://www.justice.gov/jm/jm-9-5000-issues-related-trials-and-other-court-proceedings>

conoció o no presentó información exculpatoria, que debieron conocer los jurados. **La DEA en aquellos años del 2012 al 2015 aproximadamente estaba bajo serias investigaciones por las muertes de civiles en Honduras, en el caso conocido como AHUAS.**<sup>2</sup>

c. La fiscalía **no explicó y no presentó información sobre leyes y políticas que fueron efectivos contra el narcotráfico bajo mi iniciativa como Presidente del Congreso de Honduras.** No se le permitió al testigo experto de la defensa dar su testimonio sobre el **impacto positivo que estas leyes tuvieron en Honduras** para reducir el tránsito de droga y la desarticulación de los carteles.

d. La fiscalía **no explicó y no presentó información del plan para establecer escudos aéreos, terrestres y marítimos para evitar que la droga ingresará y pasará por Honduras, este último fue implementado por el Comando Sur de los Estados Unidos, a petición mía** (en una reunión antes de asumir como Presidente.) Como dijo el ex-jefe del Comando Sur, el General John Kelly ante el Comité de Servicios Armados del Senado en el 2015: *"...algunos ejemplos de cómo nuestros esfuerzos antidroga, llevados a cabo en coordinación con la DEA, están contribuyendo a la seguridad general de la región. - En Honduras, ayudamos a crear un "escudo marítimo" para desviar el tráfico de drogas de la costa noreste del país y estamos apoyando los esfuerzos de seguridad ciudadana del gobierno hondureño."*<sup>3</sup>

e. Los agentes de la DEA y los Fiscales debieron de hacer "controles y contrapesos" para evitar sobre incentivar a los testigos de manera negativa y que abusaran del sistema de justicia norteamericano. **La situación se fue de control con testigos dispuestos a decir cualquier cosa, incluso se terminaron contradiciendo ellos mismos. Estos testigos tenían sed de venganza, salir de prisión u otro beneficio.**

f. Los fiscales y agentes de la DEA **estaban obligados a presentar toda la información relacionada con mis actuaciones que han sido ampliamente reportadas de manera oficial por diferentes instancias del Gobierno de los Estados Unidos.** Por ejemplo, información sobre las siguientes tres reuniones clave no estaban en el descubrimiento.

---

<sup>2</sup> (Department of Justice (DOJ) Inspector General Michael E. Horowitz and Department of State (State) Inspector General Steve A. Linick Release Joint Report on Responses by DEA and State Department to Three Deadly Force Incidents in Honduras)  
<https://oig.justice.gov/news/doj-oig-and-state-oig-release-joint-report-responses-dea-and-state-department-three-deadly>

<sup>3</sup> Posture Statement Of General John F. Kelly, United States Marine Corps Commander, United States Southern Command Before The 114th Congress Senate Armed Services Committee 12 March 2015 Page 17  
[https://defenseinnovationmarketplace.dtic.mil/wp-content/uploads/2018/02/SOUTHCOM\\_POSTURE\\_STATEMENT\\_FINAL\\_2015.pdf](https://defenseinnovationmarketplace.dtic.mil/wp-content/uploads/2018/02/SOUTHCOM_POSTURE_STATEMENT_FINAL_2015.pdf)

- **Reunión con altos funcionarios de Departamentos de Estado y de Justicia, fiscales, agentes de EE.UU., en Miami en el 18 de enero de 2012, donde les anunciamos que aprobaríamos la extradición y queríamos un plan conjunto.**<sup>4</sup>
- **Reunión con la CIA y la Directora de Operaciones, en marzo del 2017.** Se intercambiaron informes y se acordaron operaciones especiales contra drogas.<sup>5</sup>
- **Reuniones que tuve con los más altos líderes de la DEA, como los Administradores Uttam Dhillon, Preston Grubbs y el jefe de operaciones Anthony William** <sup>6</sup> el 6 de junio del 2018, **sobre la necesidad de reformular la estrategia de lucha contra el narcotráfico en Honduras, contribuyendo con la región y con Estados Unidos.**<sup>7</sup> En dicha reunión la DEA, reconoció los avances en materia de seguridad de Honduras.<sup>8</sup>

g. **No era parte del descubrimiento los resultados de las medidas que implementamos y produjeron la reducción de los índices de violencia en el país con una disminución en la tasa de homicidios de 86.5 a 38.6 en 2021, es decir un 51% de reducción.** Así como también la reducción del tráfico de droga por el país tal como lo dicen diferentes informes oficiales que certifican los extraordinarios resultados en la lucha contra el crimen organizado y reconocen el éxito en la lucha contra el narcotráfico.<sup>9</sup>

Señor Juez Castel, además de las medidas tomadas, también **nos aseguramos de coordinar estrechamente como nunca antes con las agencias de EE.UU.,** como el Departamento de Estado, Departamento de Justicia, la CIA, INL, Comando Sur, Departamento de Defensa, Departamento de Seguridad Nacional, oficinas de los entonces vicepresidentes de EE.UU. Joe Biden y Mike Pence, entre otros. **Y no únicamente con la DEA que es la agencia principal con quien ha trabajado el Gobierno en esta acusación, por lo tanto para tener un panorama real y verdadero y garantizar un juicio justo la fiscalía debió haber presentado esta información exculpatoria y tanto usted como el jurado tuvieron que haber conocido todos estos hechos.**

<sup>4</sup> U.S. Department of State Press Release: <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2012/01/181487.htm>  
Extradición, Criterio HN: <https://criterio.hn/extradicion/>

<sup>5</sup> Juan Orlando next to former Deputy Director of CIA for Operations, Elizabeth Kimber, who received him at the CIA Headquarters in March 2017.

<sup>6</sup> Diario El Heraldo, JOH Proposes to the USA a Readjustment of the Anti-Drug Strategy: <https://www.pressreader.com/honduras/diario-el-heraldo/20180607/page/4>

<sup>7</sup> Juan Orlando's Tweet about DEA Meeting with Preston Grubbs: <https://twitter.com/JuanOrlandoH/status/1004499452994965504>

<sup>8</sup> La Tribuna, The DEA Recognizes the Advancements of Honduras in Security Matters: <https://archivos.latribuna.hn/2018/06/06/la-dea-reconoce-los-avances-honduras-materia-seguridad/>

<sup>9</sup> El Informe sobre la Estrategia de Control de Narcóticos (INCSR) del año 2013 señaló que en ese año el 87% de la cocaína que llegaba a Estados Unidos, pasaba por Honduras: <https://www.hsdl.org/c/view?docid=732065>

## TESTIGOS DE LA FISCALÍA

DEVIS LEONEL RIVERA MARADIAGA: Confesó asesinar a 78 personas.

Devis Leonel y su hermano Javier iniciaron colaboración con agentes federales y fiscales en diciembre del 2013, luego 2014 y 2015  **fueron preguntados sobre políticos y funcionarios públicos corruptos que trabajaban con ellos y a quienes ellos [Los Cachiros] les habían pagado. Dieron nombres, pero nunca el nombre de Juan Orlando, y después entregaron muchísimas grabaciones, videos grabados, pero en ninguno aparece Juan Orlando.**

Sobre sus ganancias del narcotráfico testificó \$120 millones de dólares aproximadamente. Pero expertos de la Fuerza Contra Crimen Financiero (EE.UU.-Honduras) estimaron que se incautó a los Cachiros aproximadamente \$800 millones. **Un cable desclasificado del Departamento confirmó: Los Cachiros “...con esta decisión, Honduras ha eliminado completamente el cartel [Los Cachiros].”**

Testifico que entrego a mi hermana Hilda, un soborno para mi campaña por \$250 mil, a través de su hermano Javier Rivera Maradiaga a cambio de protección. Pero su hermano Javier lo contradice totalmente cuando declara a agentes federales y fiscales sobre diferentes detalles y no dice que mi hermana recibió dinero. Javier nunca declaró a los agentes sobre la fiesta que alega su hermano. Porque la fiscalía nunca presentó a Javier como testigo?

**Declaró bajo juramento que se entregó a la DEA porque se sentía acorralado por la extradición, las incautaciones y tenía miedo de terminar en una cárcel en Honduras.**

La defensa le preguntó: *“Por cierto, ¿tiene usted alguna prueba o alguna documentación, audio o video, de los sobornos que supuestamente pagó los Valle Valle al señor Juan Orlando Hernández?”* Respondió **“La única prueba que nosotros como narcotraficantes tenemos es la palabra de un narcotraficante a otro narcotraficante, señor.”** Devis Leonel Rivera Maradiaga - (Juicio Tr. 899:6-16). **Los agentes y fiscales sabían que Devis Leonel se rindió a DEA durante mi gobierno porque se sentía acorralado, su cartel quedó totalmente extinguido y Estados Unidos nunca lo pidió en extradición porque trabajaba para la DEA, como creerle que yo los estaba protegiendo de ser investigados, capturados y extraditados?**

LUIS PÉREZ: Declaró que es miembro del Cártel de Sinaloa, que operaba en Puerto Cortes, Honduras, dijo no haberme conocido, **que su mejor año en narcotráfico fue el 2014.** Pero se contradice testificando que a sus socios más cercanos, como Los Valle Valle y Carlos Lobo, el gobierno de Honduras les incautó sus bienes y los extraditó, testificó que huyó de Honduras porque **la Policía y la DEA lo perseguían Y TODO ESTO OCURRIÓ EL MISMO AÑO 2014. ¿Por qué tuvo que salir de Honduras en 2014 si supuestamente había pagado millones de dólares en sobornos por protección y ese fue el mejor año de su negocio?** Por qué la Fiscalía ignoró que la agencia CBP de EE.UU. que está presente en Puerto Cortés, publicó

**importantes operaciones de incautación de droga en Puerto Cortés a inicios de mi administración, así como a finales de ese mismo año 2014?**

JENNIFER TAUL: Al testificar, a la experta de la DEA se le preguntó: **“Entre 2014 y digamos 2019 el tránsito de droga por Honduras subió o bajo” a lo que Taul respondió “Subió.” No presentó ningún dato de respaldo contradiciendo a todas las demás agencias de EE.UU., inclusive su propia agencia.** Los informes Sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (INCSR) y la Fuerza Interagencial Conjunta Sur muestran que durante ocho años reportaron al Departamento de Estado, que durante mi presidencia el paso de la droga por Honduras disminuyó.

**Estos informes que según la ley de ayuda exterior de los EE.UU., son transmitidos por los PRESIDENTES al Congreso de Estados Unidos y describen los esfuerzos para atacar todos los aspectos del tráfico internacional de drogas (entre otras cosas) y sirvieron para certificar a Honduras para ser objeto de un tratamiento de confianza y trabajo coordinado con agencias de Estados Unidos. Estos Informes tienen la misma tendencia, destacando que el flujo de drogas por Honduras bajo.**

**La pregunta es ¿La experta de Taul está diciendo que la DEA mintió en estos reportes? ¿Que los Presidentes Obama, Trump y Biden le mintieron al Congreso de EEUU al afirmar que durante mi presidencia cada año el paso de la droga por Honduras había disminuido?**

ALEXANDER ARDÓN SORIANO: Declaró que gozaba de protección de no ser investigado ni acusado por la fiscalía de Honduras, así como no ser extraditado de Honduras a cambio de sobornos. Lo que los agentes no dicen es que Alexander Ardón Soriano y su hermano Hugo perdieron su poder político cuando los separe de sus cargos públicos.

Los fiscales no valoran que Ardón declaró ante agentes federales que salió huyendo de Honduras cuando justo después de mi elección en 2013 se le incautaron propiedades. **No dicen los fiscales que durante mi presidencia el Ministerio Público realizó Operación ZEUS (2017 a 2019) para incautar el resto de las propiedades de los Ardón.** ¿Si los agentes de la DEA y fiscales supieron desde el 2013 y 2014 por Devis Leonel y Javier Rivera Maradiaga que Alexander Ardón era un narcotraficante **por qué EE.UU. no lo pidió en extradición? ¿O era por que la DEA lo protegía?**

**Si la Fiscalía de Honduras no lo acuso por narcotráfico o por cualquier otro delito habiéndole decomisado sus bienes, ellos saben por qué no lo acusaron, ya que de acuerdo a la ley son una rama de gobierno separada del Poder Ejecutivo que yo presidía. ¿Por qué la Fiscalía del DSNY no presentó evidencia de que el Ministerio Público de Honduras no lo acuso para protegerlo de la extradición?**

**Ardón Soriano declaró sobre un ofrecimiento y la entrega de un millón de dólares del Chapo a mi campaña.** Declaro que ocurrió en un rancho de los hermanos Valle en Copán. Pero uno de los hermanos Valle, **Miguel Arnulfo Valle, declaró a agentes y fiscales federales cuando le preguntaron sobre si El Chapo tenía relación cercana con Los Valle y si este los visitaba en Copán, Honduras, a lo que Miguel A. Valle contestó “que no”.** Además Ardón declaró que varias personas estaban presentes en esa reunión en el rancho de los Valles, de esas solo **Ardón Soriano declaró, otras seis de esas personas son testigos colaboradores de la Fiscalía del DSNY, pero ninguno de ellos confirmó lo dicho por Ardón.** Finalmente, en juicio al preguntarle a Alexander Ardón si tenía alguna prueba de sus alegatos en contra de **Juan Orlando y Tony respondió que NO.**

MIGUEL REYNOSO: Reconocio en juicio que las iniciales de que aparecían en unas libretas de **Magdaleno Meza de supuestos pagos a mi persona como “La JOH” se referían a actividades de agricultura y podrían ser de cualquier otra persona, más aun reconoció que el texto encontrado se refería una persona de sexo femenino. Igual lo reconoció el traductor Manuel Prado.** Las cantidades anotadas a las iniciales “la JOH” “JOH” van desde el equivalente a **\$1,000 hasta \$2,800** considerando que es una supuesta operación de narcotráfico y un supuesto soborno a un presidente, esto suena sin sentido. He sido informado que mi hermano Amílcar nunca visitó en la cárcel a esta persona, los fiscales lo asumen por la similitud del nombre de otra persona. Otra información que no corroboraron. No existe ninguna evidencia de esa visita.

**Esta Corte no permitió que la defensa presentará al jurado un reporte del mismo Ministerio Público de Honduras que también proporcionó las libretas, un informe que fue parte del descubrimiento del juicio donde aparecen los nombres de otras personas que estaban asociadas al supuesto dueño de las libretas Magdaleno Meza, que tienen iniciales JOH con el nombre de una mujer.** Entonces, ¿Por qué sí admitieron en el juicio las libretas, pero no el informe si son de la misma institución del Ministerio Público?

Sobre las llamadas interceptadas por autoridades hondureñas a líderes de la Mara MS-13 es importante establecer que **los mismos mareros en las grabaciones se alertan unos a otros “nos están grabando”.** El contexto y el tono de las conversaciones grabadas evidencian que **los mareros inventan historias, distorsionan la realidad para despistar a las autoridades que los están grabando. (esto es hearsay)** Cuando dicen que Porky describió cómo “el presidente”, es decir, había “regalado” una ruta de la droga a Los Cachiros. Es claro que es un invento porque **Devis Leonel Rivera siendo testigo de la Fiscalía en juicio nunca declara confirmando esa llamada.** Igualmente ocurre el alegato de los Fiscales que el presidente ha “asignado un miembro de élite equipo policial para matar” a un narcotraficante llamado **Byron Ruiz,** que había trabajado con Tony Hernández. Los agentes federales y fiscales saben muy bien que **Bayron Ruiz fue acusado en Nueva York el 2017 por drogas, se declaró culpable y fue sentenciado en septiembre de 2021.** ¿Por que los fiscales no presentaron en mi

**juicio alguna declaración de Bayron Ruiz si supuestamente la DEA ya me estaba investigando?**

**JOSE SÁNCHEZ**: no era el contador, **se confunde con las fechas que dio en el testimonio en mi juicio y cuando las dio al FBI**. Declaró: “Entonces, además de no tener ninguna de esas pruebas para aportar, usted no les dio ningún tipo de recibos bancarios o transacciones - transacciones financieras que ocurrieron entre el Sr. Juan Orlando Hernández y el Sr. Geovanny Fuentes y el Sr. Jarufe?” A lo que Sánchez contestó “es correcto” (Trial Tr. 151:2-7). **En resumen, no presentó ninguna prueba para corroborar lo que dijo.**

**FABIO LOBO**: **Javier Rivera Maradiaga, los Valle Valle, y el testimonio del General Tulio Romero contradicen su testimonio**. Al igual que en sus declaraciones ante agentes y fiscales federales es evidente sus mentiras y contradicciones. Quiero aclarar, Fabio Lobo nunca fue cercano a mí. Al final reconoció haber mentido ante el juez que lo juzgó en su causa. Cuando en el juicio se le preguntó: “*¿Tiene alguna documentación que apoye su testimonio de que le dio dinero en forma de sobornos?*” él contestó: “*La documentación es nuestra palabra. para nosotros, la documentación es nuestra palabra. no necesitamos documentos, señor.*”

**Los testigos Ardón, Rivera, Pérez y Lobo declararon que pagaron por protección, pero no identificaron ni un solo caso en el que se les protegiera realmente a ellos o a sus organizaciones**. Sus organizaciones criminales fueron desmanteladas. Ardón, Rivera y Pérez huyeron de Honduras. Nunca existió una acción mía para para proteger a Lobo. Los testigos Reynoso y Sánchez buscaron beneficios de visas y residencias en EE.UU. **Quedó claro por el testimonio propio de estos testigos que no tenían ninguna evidencia física, directa o sólida como documentos, videos, fotos, audios, textos o cualquier otra prueba referente a sus alegaciones en mi contra.**

**¿Cómo los agentes y fiscales pueden darle mayor credibilidad a estos testigos que aprovechan las noticias o las pláticas con otros presos para armar sus testimonios, con grandes incentivos y no creerle a los propios ciudadanos estadounidenses que trabajaban directamente investigaciones y operaciones en la lucha contra el narcotráfico en Honduras?** Estos siempre destacaron nuestra lucha, coordinada con EE.UU. contra el narcotráfico. **La calificaron sin precedentes y de resultados históricos que cambió el país**. Lo reportaron en cables y reportes clasificados, lo informaron al Congreso de EE.UU.

## **JUSTICIA SELECTIVA**

**La presentación de estas acusaciones en mi contra, contradice disposiciones del Departamento de Justicia sobre la necesidad de pruebas sólidas de culpabilidad**. Más aún en casos como el de un presidente que enfrentó a los narcotraficantes. De acuerdo a reportaje del



New York Times, el Ex Fiscal General de los Estados Unidos William Barr pidió desestimar los cargos contra un exministro de defensa de México argumentando que *el gobierno necesitaba pruebas sólidas de su culpabilidad. Igual opinó el Ex Embajador de EE.UU. en México.*

Es decir, las pruebas deben ser irrefutables, o con suficiente peso de culpabilidad, pero aquí no lo hubo. Los testigos de la fiscalía, que estaban interesados en beneficiarse, solo presentaron su palabra de narcos para acusarme. Las circunstancias y la evidencia real como los cables, reportes clasificados y públicos de los mismos funcionarios de Estado Unidos no hacen sentido con sus declaraciones.

**Recuerdo las palabras que funcionarios y agentes de EE.UU. y las miro repetidas en documentos desclasificados: “Juan Orlando es un hombre de palabra... el manejó la aprobación de la reforma constitucional para permitir la extradición cuando él fue presidente del Congreso y fue quien logró en sus primeros meses de gobierno la primera extradición [Carlos Lobo]...” “...como nunca antes a partir del año 2014 se ha incrementado las coordinaciones de lucha contra el tráfico de drogas y crimen organizado entre el Gobierno de Honduras y Estado Unidos....” “Es un gobierno [el de Juan Orlando] con el que se puede trabajar”.**

**Declaraciones como las del Senador Carper que dijo “Y, desde entonces, creo que ha habido ocho capos de la droga que han sido extraditados, y creo que tenemos un par de tipos, malos, que se entregaron porque sintieron la presión”.<sup>10</sup>**

**Declaraciones de Donald Trump como: “... tengo que decirte gracias, señor, presidente Hernández está trabajando con los Estados Unidos muy de cerca, usted sabe lo que está pasando en nuestra frontera sur y estamos ganando después de años y años de perder, estamos deteniendo las drogas a un nivel que nunca ha sucedido...”.<sup>11</sup>**

**Declaraciones del vicepresidente Joe Biden como “Una vez más, se está avanzando en la dirección correcta. Es el procedimiento habitual de los países que van bien. Han tomado medidas para hacer frente a las redes delictivas responsables de los problemas de seguridad de su región, con gran peligro personal para ustedes mismos. Se requiere mucho valor, Sr. Presidente”.<sup>12</sup>**

<sup>10</sup> Statement by Senator Carper pg. 616:

<https://www.congress.gov/event/114th-congress/senate-event/LC44023/text?q=%7B%22search%22%3A%22BORDER+SECURITY%E2%80%942015%22%7D&s=6&r=11>

<sup>11</sup> President Trump thanks JOH for his fight against drug trafficking. Dec 2019:

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_eAiBGCa36s](https://www.youtube.com/watch?v=_eAiBGCa36s)

<sup>12</sup> Remarks by Vice President Biden at a Plenary with Central American Leaders:

<https://hn.usembassy.gov/remarks-vice-president-biden-plenary-central-american-leaders/>

## **DEFENSA LEGAL INFECTIVA**

Antes de iniciar el juicio, le solicite a Usted su señoría el nombramiento de un nuevo abogado asignado por la Corte porque yo no tenía los recursos financieros para nombrarlo y porque ya no tenía confianza en el trabajo del Abogado Colon, había una comunicación rota (**broken communication**), no tenía el equipo, estaba enfermo y otras condiciones insuperables. El mismo abogado Raymond Colon dijo en esta Corte que no estaba en condiciones de continuar. Pero esta Corte no permitió su retiro y nombró como Abogado adicional a Renato Stabile, quien al conocer la dimensión del trabajo solicitó una ampliación de tres a seis meses para defenderme de manera efectiva pero, Usted, Señor Juez denegó la solicitud.

En la sentencia de mi hermano esta Corte ya me había juzgado, sin haber sido acusado todavía, ese sentimiento de predisposición en mi contra. Le pedí al Abogado Colon que le pidiera a Usted se excusara de conocer mi caso pero el no lo hizo. Todo esto fue altamente perjudicial para mi caso, ya que no se revisó la totalidad del material, no se citaron testigos, no se contestaron ni presentaron mociones y una lista enorme de fallas que resultó en una defensa legal inefectiva.

También le expuse a usted Señor Juez que la persona que recomendó al Abogado Colon para proponérselo a nuestra familia, reconoció haber infiltrado mi defensa por instrucciones de la DEA.

**ME SENTÍ COMO SI ME TIRARAN A UN RÍO PROFUNDO ATADO DE PIES Y MANOS.**

## **FUI UN TROFEO PARA LAS CARRERAS DE AGENTES Y FISCALES**

Como el periodista Joshua Goodman de AP mencionó en su cuenta de X: *“Cuando se hacen casos todos ganan. Los narcos consiguen condenas más bajas y se quedan con parte de las ganancias, los fiscales y agentes obtienen ascensos y los abogados se llenan de dinero. La única perdedora es la Dama Justicia”*.--Steven Dudley, cofundador de @InSightCrime

Y esto ha sucedido en mi caso, los narcos han ganado porque unos ya están en libertad, al reducir sus condenas, y otros pronto saldrán libres por haber testificado en mi contra a pesar de haber enfrentado cadena perpetua y yo si estaré enfrentando prisión de por vida. Una vez libres tendrán protección en este país y no serán deportados a Honduras para que enfrenten la justicia por múltiples asesinatos y violencia en perjuicio de hondureños. Ellos por ahora han ganado, la injusticia contra la justicia.

**¿POR QUÉ ESTOY AQUÍ? ¿QUÉ PASO PARA SER VÍCTIMA DE ESTE LINCHAMIENTO POLÍTICO, PERSECUCIÓN POLÍTICA?**

**Mis enemigos, narcos y políticos (de EE.UU. y Honduras) construyeron un caso legal en mi contra aprovechando el deseo de los narcotraficantes de vengarse. Funcionarios de EE.UU. se incomodaron porque en Honduras se aprobó la Ley de Protección al Espacio Aéreo. A lo que lo EE.UU. se opuso, para nosotros era un instrumento muy efectivo para disuadir el paso de vuelos ilícitos con droga. Sin embargo, hubieron agentes que me advirtieron que si no retrocedía me iba a arrepentir. Otra causa es que ante la terrible violencia, tomamos la iniciativa en la lucha contra las drogas en mi país junto a otras agencias de EE.UU. Lo que no le gusto a algunos sectores de la DEA pues tuvieron que cambiar sus formas de operar en mi país, especialmente después del incidente de AHUAS que mencione antes; La construcción del aeropuerto civil de Palmerola en mi país, donde funciona la base Soto Cano que ha hospedado por varios años a la Fuerza de Tarea Bravo del Ejército de los Estados Unidos y algunos funcionarios de Estados Unidos querían que continuara solo para uso militar y otras agencias como la DEA. Sin considerar que el antiguo aeropuerto de nuestra capital Tegucigalpa era el segundo aeropuerto más peligroso del mundo y necesitábamos una alternativa.**

#### **DEBE REVISARSE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE EXTRADICIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**Señor Juez Castel, mi país como estado soberano CONDICIONÓ y Estados Unidos ACEPTÓ las condiciones de mi extradición. No se impondrá la pena máxima de prisión de por vida por ser aflictiva y no se usarían acusaciones sobre hechos anteriores a la reforma que permitía la extradición en nuestra constitución. La sentencia, entre otros puntos, dice:**

1. *Mr. JUAN ORLANDO HERNANDEZ ALVARADO shall not be sentenced to death or to afflictive, inhuman or degrading punishment.*
2. *Mr. HERNANDEZ ALVARADO may only be charged for acts that have been carried out after the Constitutional reform that allows the extradition of Honduran nationals, effective as of February 27, 2012.*

*Ninguna de estas dos condiciones se han respetado en mi caso.*

**Hoy considero que Honduras necesita una ley que garantice los derechos y procesos de extradición, lo que ahora tenemos se presta a abusos.**

#### **UN LLAMADO A LOS PRESIDENTES Y LÍDERES DE LA REGIÓN**

A los presidentes y líderes de América Latina reiteró el llamado que hice en Naciones Unidas en 2021,

*“Si las autoridades de los países aliados de los Estados Unidos se dan cuenta que los sicarios y narcos pueden recibir beneficios del gobierno de Estados Unidos, después de cometer perjurio,...entonces existe el peligro real de que en países de todo el mundo haya una pérdida de la confianza, provocando un colapso de la cooperación...Y deshonraría a los valientes héroes que sacrificaron sus vidas en esta batalla, a los miles de inocentes que perdieron sus vidas, y a todos los gobiernos e instituciones que pusieron su fe en una alianza internacional vital.”*

**Precisamente hoy que es el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas**, ahora me pregunto, ¿quién va a querer luchar si saben que podrían correr el mismo riesgo que yo? ¿Quién volverá a confiar en la DEA si en cualquier momento a cualquier presidente le harán lo mismo que a mí?

### **PETICIÓN PARA QUE SE INVESTIGUE LA VERDAD**

**Solicito a periodistas, investigadores, académicos, a organizaciones que luchan por la justicia que investiguen la información que no se me entregó, la que no me permitieron usar, que comparen y estudien las declaraciones de los testigos, los reportes y cables clasificados o no. Que investiguen las comunicaciones entre testigos y agentes, entrevisten a los estadounidenses que lucharon junto a nosotros, en fin todo para que encuentren la verdad.**

Hago un llamado a **funcionarios y agentes de Estados Unidos, de Honduras y de América Latina que acompañaron** nuestra lucha **para que defiendan** estos acuerdos, operaciones y acciones que resultaron en logros extraordinarios en beneficio de Estados Unidos y América Latina.

**Seguiré luchando sin descanso hasta que se conozca la verdad. De por medio está, mi libertad, el nombre de mi familia, de mis compañeros que acuerparon esta lucha, y el nombre de las instituciones hondureñas.**

**Siempre le dije a mi familia, que esta lucha contra el narcotráfico podría traernos consecuencias. Pero jamás pensamos que sería de esta magnitud. La crueldad, el escarnio público, la separación de nuestra familia, el desprestigio, todo ha sido brutal, demasiado doloroso, difícil de sobrellevar para cada miembro de mi familia. El sufrimiento ha sido enorme. Cada vez que pienso en mi madre que a causa de toda esta injusticia tiene a dos hijos lejos de ella y a su hija mayor muerta en un incidente que ahora me quedan dudas si no fue a consecuencia de una venganza de los narcos. Cuando siento el dolor de mi esposa, de mis hijos, de mi familia y amigos. Le pido a Dios fortaleza y guía para seguir los recursos legales y lograr que se haga justicia.**

**Mi gratitud a todos aquellos que han sido solidarios, sobre todo y el más profundo amor a mi familia, mi madre, mis hijos, especialmente a mis hijos y a mi esposa Ana que siempre han estado conmigo en estos momentos tan difíciles, luchando incansablemente por que se conozca la verdad.**

**Le digo al mundo, que a la fecha ni las agencias de EE.UU. ni las hondureñas, me han informado o a mi familia sobre el resultado de la investigación referente al acuerdo de asesinato a mi familia y a mi, entre una organización criminal y altas figuras políticas de Honduras. Este reporte está registrado por el FBI, quienes aseguran haber puesto en conocimiento a sus contrapartes hondureñas. Además si Estados Unidos me trajo a ser juzgado aquí ellos son responsables de mi seguridad.**

**A pesar de todo las injusticias y humillaciones que no acabaría de contar, a todo lo que nos han sometido, le digo a A MIS COMPATRIOTAS, si me tocara enfrentar las mismas circunstancias para recuperar la paz y la seguridad de Honduras, volvería a tomar las decisiones que tome, porque el luto, el terror, la desesperanza ya no eran tolerables en Honduras.**

*“El más oscuro rincón del infierno está reservado para aquellos que conservan su neutralidad en tiempos de crisis moral”* escribió Dante Alighieri.

Edmund Burke dijo: *“Lo único que se necesita para que el mal triunfe es que los hombres buenos no hagan nada.”* Y como dijo Martin Luther King Jr. *“La injusticia en cualquier lugar es una amenaza para la justicia en todas partes”*

Yo tengo fe que la justicia prevalecerá, porque como dice la **Biblia en Santiago 1:12:** *“Bienaventurado el hombre que persevera bajo la prueba, porque una vez que ha sido aprobado, recibirá la corona de la vida que el Señor ha prometido a los que le aman.”* y Juan 8:32 *“y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.”*

**¡Les ruego que oren por mí para que la verdad prevalezca porque estoy preso siendo inocente!**

Por ello les pido que investiguen por su cuenta, que encuentren la verdad, y cuando lo hagan **DÍGANLE AL MUNDO QUE SOY INOCENTE.**

**RESPETUOSAMENTE**

*/S/*

**JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO**